

COMPANIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL EN BUSES “AGUILA DORADA SIMIATEÑA” C.A.

SIMIATUG

GUARANDA

BOLIVAR

ECUADOR.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2010.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Presente

De mi consideración:

Señores Accionistas mi obligación es informarles de todas las actividades ejecutadas por la actual administración es justamente para cumplir el Objeto Social de la misma que está enmarcada en el Estatuto y el Reglamento Interno a fin de cumplir satisfactoriamente.

Con el presente informe llego a cada uno de los señores accionistas a poner en vuestra consideración el detalle de las principales actividades desarrolladas en beneficio de la compañía, así también de las perspectivas, dificultades y proyecciones.

ANTECEDENTES GENERALES.

Para constituir este importante medio de transporte fue una lucha constante primeramente en poder vender la idea en la sociedad y posteriormente tener el apoyo de la Organización líder en la zona como es la Fundación RunakunapakYachana, para luego continuar con los trámites en los organismos de ramo para adquirir la Constitución Jurídica, es así que la Comisión Nacional de Transito Transporte, Terrestre emitió la resolución de Constitución Jurídica signado con el N°013-CJ-002-2007-CNTTT, de fecha 24 de Octubre del 2007, Seguidamente hemos empezado el trámite de legalización del Permiso de Operación o frecuencias que fue otra lucha de constante seguimiento lo cual hemos logrado mediante la Resolución N° 001-CPO-002-2008-CNTTTSV, a partir de la adquisición de la Constitución Jurídica con el respectivo permiso de Operación hemos tenido que enfrentar otras dificultades con los transportistas adversarios, pero no hemos humillado mas bien ha sido un motivo para seguir luchando los propietarios de las unidades en las vías y los dirigentes en las oficinas de la Comisión Nacional de Transporte

Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, en la cual seguimos tramitando el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Nuevas Rutas y Frecuencias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

Luego de haber realizado la entrega y recepción de la Gerencia el 18 de Abril del 2010 se ha emprendido las actividades en coordinación con el Presidente y otras comisiones:

1. Trámite de legalización de la representación legal de las nuevas autoridades de la Compañía en los organismos pertinentes.
2. Contactos con las autoridades de tránsito y los funcionarios del Gobierno para tener apoyo en la tramitación de nuevos proyectos para fortalecer la Compañía.
3. Reuniones y seguimiento permanente de trámites del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Nuevas Frecuencias en la Agencia Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial en la ciudad de Quito.
4. Por tanta insistencia de los dirigentes de la Compañía se logró obtener el informe favorable de la inspección técnica realizado por el Ingeniero Pablo Villacis.
5. Reuniones permanentes con la Directora Nacional Técnica para insistir el trámite para la resolución definitiva, lo cual no podemos lograr por que los adversarios pusieron intervención en la Agencia Nacional pertinente.
6. Se pudo tener apoyo en las asambleas de las Operadoras de la Provincia de Bolívar y de las autoridades de la Comisión Provincial de Transporte.
7. Durante esta administración hubo cambio e ingreso de nuevos socios a nuestra Compañía, lo cual hemos logrado sin dificultad en la Intendencia de Compañías de la ciudad de Ambato.
8. Se logró el apoyo incondicional de las autoridades de las provincias de: Tungurahua, Cotopaxi y Bolívar, especialmente de los Alcaldes, Prefectos y Gobernadores por ser una compañía creada por la iniciativa de los pueblos indígenas.
9. Se ha mantenido contactos permanentes con la Comisión Provincial de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial de Bolívar.
10. Participación activa en las reuniones y otras actividades que ha convocado la Comisión Provincial de Transporte de Bolívar.
11. Participación activa en los talleres de capacitación sobre la vigencia de la Nueva Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial que organizó la comisión provincial.
12. Flexibilización en la Policía Nacional de varias denuncias y turnos que nuestros compañeros han infringido las disposiciones legales.

13. Contacto muy cercano con la Jueza de Tránsito de la Provincia Bolívar, para evitar la imposición de las sanciones a los dueños de las unidades de nuestra compañía.
14. Contacto muy cercano con el Sr. Gerente del Terminal Terrestre de Guaranda para lograr un puesto de parada durante todo el año y pago del impuesto acorde a las posibilidades de la Compañía.
15. Se pudo lograr el apoyo del bacheo de la vía desde Puenebata hasta la parroquia por tener un contacto cercano el Presidente y Gerente de nuestra compañía ya que no es competencia del Gobierno Municipal el arreglo de las vías rurales.
16. Apoyo en el arreglo y mejoramiento de las vías de: Simiatug Mindina y Cascarillas rumbo al Cantón Pangua y la vía Simiatug Salinas Guaranda.
17. Activa participación en las reuniones con las autoridades del Cantón Pangua y sus comunidades entorno a la oferta de servicios de nuestra operadora.
18. Reuniones con las comunidades de la parroquia de Salinas para ofertar el servicio de nuestra operadora para cubrir la frecuencia desde San Luis de Pambil, Campo Bello, Matiaví, La Palma, Salinas hacia la ciudad de Guaranda.
19. Se pudo lograr la suspensión temporal del servicio de transporte desde San Luis a Guaranda por la etapa invernal y el mal estado de la vía.
20. Acompañamiento a los dueños de transporte de nuestra operadora cuando han tenido citaciones y denuncias en los juzgados y la policía nacional y no han sido sancionados.
21. Se ha tenido contactos muy de cerca con los bancos: Sudamericano y Guayaquil con posibilidades de establecer convenios de financiamiento para impulsar los servicios que posee en el Estatuto Social y no han preocupado los accionistas que **desearen realizar estas gestiones.**

PERSPECTIVAS AL FUTURO.

1. Insistir en el Proyecto de Mejoramiento y ampliación de nuevas rutas y frecuencias para engrandecer nuestra compañía.
2. Es de trascendental importancia de establecer un Convenio entre la Escuela de Capacitación de un Sindicato y nuestra Compañía para la profesionalización y adquisición de las licencias profesionales para los aspirantes que deseen obtener este documento.
3. Es importante hacer funcionar otras líneas de acciones que establece en el Estatuto Social de la Compañía, si lo accionistas desearan.
4. Urgentemente se debe establecer un convenio de financiamiento entre nuestra Compañía con los bancos: sudamericano y Guayaquil para financiar otras líneas de acción que tiene la Compañía en su Estatuto.

5. Tramitar la rehabilitación de más cupos en la Agencia Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, para lo cual requerimos más unidades nuevas para alcanzar este objetivo.
6. Que el Directorio sea remunerado de acuerdo a la Ley y trabaje a tiempo Completo para poder alcanzar los objetivos para el cual se creó la Compañía.

DIFICULTADES EN EL TRABAJO.

1. Existe contradicciones y limitaciones por el permiso de Operación de nuestra compañía rutas muy limitadas.
2. Incumplimiento de rutas y frecuencias de nuestros compañeros existe denuncias en la Policía y la Agencia de Tránsito de nuestra Provincia.
3. Problemas de incumplimiento de rutas y frecuencias con otras operadoras adversarios.
4. Control estricto de la Policía Nacional a pedido de otras operadoras.
5. Sanción a los dueños de transporte de nuestra compañía a pedido de los adversarios.
6. Falta de interés y aportes de las obligaciones económicas de los accionistas.
7. Falta de remuneración al Directorio y las secretarias.
8. Juicio laboral impuesta por la señora Mónica Núñez ex secretaria de la oficina de Ambato.



Sr. Julio César Ayme Sinchigalo.

GERENTE GENERAL.